

(Inter)subjetividades feministas en Baja California, 2015-2021

Feminist (Inter)Subjectivities in Baja California, 2015-2021

Marlene Celia Solís Pérez*

Janet Gabriela García Alcaraz**

Recibido: 23 de septiembre de 2021

Aceptado: 6 de septiembre de 2022

RESUMEN

En los últimos años, diversos procesos sociales, políticos y culturales han favorecido la efervescencia del feminismo en México. Ante este panorama, este artículo se plantea como objetivo presentar una propuesta teórica y analítica para entender la construcción del sujeto político del feminismo en un contexto particular. Consideramos el caso de Baja California en México por el papel que ha jugado en los últimos años en la configuración de la emergencia feminista. Mediante una perspectiva fenomenológica y una metodología cualitativa e interseccional, basada en el análisis de narrativas, se describe la diversidad del movimiento feminista en dicho contexto. A partir de la configuración de un caso de estudio, hemos podido hilvanar los datos empíricos con las propuestas teóricas para ofrecer nuevos elementos a la discusión actual sobre el devenir del movimiento feminista. Asimismo, mostramos la complejidad de la intersubjetividad que da lugar al sujeto político no como una materialidad concreta, sino como una plataforma de enunciación colectiva. Concluimos que el feminismo es un dispositi-

ABSTRACT

In recent years, various social, political, and cultural processes have favored the effervescence of feminism in Mexico. Against this background, the objective of this article is to present a proposal a theoretical and analytical proposal to understand the construction of the political subject of feminism in a particular context. We consider the case of Baja California, in Mexico, due to the role it has played in recent years in shaping the feminist emergence. Through a phenomenological perspective and a qualitative and intersectional methodology, based on the analysis of narratives, the diversity of the feminist movement in Baja California is described. From a case study, we have been able to weave the empirical data with the theoretical proposals to offer new elements to the current discussion regarding the evolution of the feminist movement. Likewise, we show the intersubjectivity complexity that gives rise to the political subject not as a concrete materiality, but as a platform for collective enunciation. In the conclusions we elaborate on feminism as a relational device

* El Colegio de la Frontera Norte (Colef), México. Correo electrónico: <msolis@colef.mx>.

** Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. Correo electrónico: <janet.gaal@gmail.com>.

vo relacional que dialécticamente repara en lo común y en lo diverso, manteniendo así su vitalidad.

that looks dialectically on the common and the divergent to maintain its vitality.

Palabras clave: sujeto político; feminismos; interseccionalidad; intersubjetividad; subjetividad.

Keywords: political subject; feminisms; intersectionality; intersubjectivity; subjectivity.

Introducción

Desde finales del siglo xx, la especificidad del movimiento feminista y su sujeto político han sido objeto de una intensa polémica. En América Latina, como lo señalaba Maier (1998), el sujeto feminista se definió como multiposicionado debido a las particularidades del desarrollo capitalista de la región. Dentro de ese contexto temporal, esto sería uno de los elementos que explicaban la falta de vitalidad y un lento registro expansivo del feminismo en países como México, donde, a diferencia de lo que ocurría en naciones del norte global, marcadores sociales como la clase y la etnicidad terminaban desvaneciendo la concientización del género como un sistema medular de opresión.

En lo transcurrido del siglo xxi, encontramos un panorama distinto para el feminismo mexicano —y latinoamericano— signado, sobre todo, por la transformación y renovación hacia un movimiento emergente. A la luz de este fenómeno, destacamos tres procesos sociopolíticos que han generado efervescencia dentro del movimiento feminista de México. El primero puede situarse a partir del año 2000, cuando se aceleró la llamada *institucionalización de la perspectiva de género* como respuesta a los compromisos del estado mexicano para el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres. La segunda coadyuvante fue la llegada —en ese mismo año— de un gobierno progresista en la capital del país, que se convirtió en referente en las políticas de igualdad de género. En tercer lugar, destacamos la creciente desigualdad social, la guerra contra el narcotráfico, la corrupción y la penetración del crimen organizado en los gobiernos estatales y federal como desencadenantes de la impunidad y violencia generalizadas. En este marco, la violencia contra las mujeres —sobre todo el incremento de los feminicidios— se ha vuelto una de las más crueles expresiones de la descomposición social alcanzada en México.

El movimiento feminista adquirió mayor visibilidad desde la movilización nacional contra las violencias machistas (#24A) que se realizó el 24 de abril de 2016, la cual representó un punto de inflexión y se reconoce como la *primavera violeta mexicana* debido a su convocatoria e impacto (Anzo-Escobar, 2021; Morón, 2021). Posteriormente, durante agosto de 2019, en la Ciudad de México y en otras ciudades se realizaron varias marchas con el #NoMeCuidanMeViolan y pintas que denuncian un “México Feminicida”. Estas acciones

se caracterizaron por su intensidad, el predominio de mujeres jóvenes y las redes sociales como principal medio de convocatoria.

En este sentido, con el reconocimiento de un sujeto político plural es posible visibilizar y comprender el papel de las mujeres en la transformación sociopolítica de nuestros países y, con ello, dar lugar a la diversificación del feminismo, o como se ha dicho en la literatura a los “feminismos con adjetivo”: feminismo de la diferencia, feminismo postcolonial, feminismo decolonial, feminismo radical, feminismo de la igualdad, ecofeminismo, transfeminismo, feminismo comunitario, entre otros.¹ Al seguir esta línea, en un trabajo anterior hemos dado cuenta de la complejidad de las identidades en general y de las identidades de género en particular (García-Alcaraz y Solís, 2018), lo cual se relaciona, precisamente, con la compresión del espacio-tiempo de la época contemporánea y el imperativo reflexivo de reconstrucción identitaria ante la fluidez de la sociedad red. Frente a esta fluidez, los planteamientos de la transfeminidad dan cuenta de las distintas maneras de definirse como mujer a lo largo de la trayectoria vital (Solís y Alonso, 2017). El punto de encuentro de estas discusiones es que, al hablar de la categoría “mujeres” y “sujeto político del feminismo”, es necesario hacer evidente y situar la diversidad y complejidad.

En consecuencia, reconocemos que para comprender las situaciones de desigualdad y vulnerabilidad a las que se enfrentan las mujeres, así como sus formas de organización a través del movimiento feminista, es imprescindible considerar su localización, ya que los lugares que habitamos implican situaciones políticas y relaciones de poder vinculadas al conocimiento y a variadas formas de organización social (Brah, 2011). En el caso que nos ocupa, situamos este impacto sociopolítico y cultural desde Baja California, México, un contexto en el cual las mujeres han construido una historia de resistencia situada y (trans) fronteriza (López, 2002).

Nuestro objetivo es dar cuenta de cómo las (*inter*)*intersubjetividades* y *subjetividades* construyen un sujeto político del feminismo en la frontera norte de México no como una materialidad concreta, sino como una plataforma de enunciación colectiva que responde a las condiciones sociopolíticas de vulnerabilidad y desigualdad de dicho contexto. De esta forma, buscamos contribuir a la discusión sobre la definición del sujeto político del movimiento feminista, una polémica que, frente a los cambios en el contexto sociopolítico de México y la complejización del pensamiento feminista, requiere ser tratada y actualizada.

¹ A partir de las entrevistas realizadas, recuperamos dos categorías emergentes. La primera, el *feminismo de derecha* se configura en el caso particular de México y en la interpretación de la experiencia de una informante, en este caso ella desde las filas de un partido conservador inició su acercamiento al feminismo, aunque manteniendo reservas respecto a temas nodales y controvertidos, como son: la maternidad voluntaria, la interrupción legal del aborto y la diversidad sexual. Destaca también el *feminismo masculino* que alguna de las entrevistadas menciona por su contacto con hombres que desde el cuestionamiento a su posición estructural de género, se pueden (auto)adscribir o (hetero)adscribir como feministas. Ambas categorías están en construcción, y requieren de un abordaje y exploración a profundidad, lo cual estamos reservando para otro momento.

Por un lado, al abordar el nivel subjetivo destacamos la singularidad de las mujeres como agentes de transformación social. Por su parte, en el rubro de la intersubjetividad evidenciamos aquellas prácticas políticas e identitarias que construyen un “nosotras”. Por ello, hacemos referencia a la “(inter)subjetividad” para evidenciar las dinámicas recursivas de encuentro, diferenciación, negociación, reconocimiento e interacción entre feministas.

Presentamos los hallazgos de una investigación situada en dos momentos del devenir del movimiento social de las mujeres en Baja California, el primero en 2015 y el segundo en 2021. Gracias a la participación de 11 mujeres que se asumen feministas, analizamos la diversidad del proceso de construcción de este sujeto político. Dicho análisis parte de una perspectiva interseccional y constructivista que se integra a nuestra implementación de los métodos narrativos. Hemos organizado el artículo en cuatro apartados: en el primero planteamos las bases teóricas del estudio acerca del sujeto político del feminismo; en el segundo, describimos la metodología cualitativa que utilizamos; los dos apartados siguientes se dedican a una descripción analítica de los casos, tanto de sus plataformas políticas como de sus procesos de subjetivación. Finalmente, en las conclusiones proponemos una reflexión sintética sobre los hallazgos de la investigación.

Sujeto político y subjetividades feministas

Como autoras, iniciamos explicitando que nos posicionamos como mujeres cisgénero y que partimos de una epistemología constructivista y de una perspectiva fenomenológica. Con esta delimitación de coordenadas, nos aproximamos a las experiencias de las feministas entrevistadas para hacer una descripción de segundo orden en sus mundos de vida [*Lebenswelt*], así como para entenderlas como sujetos activos en la construcción de la realidad social. Nuestras interpretaciones, por lo tanto, quedan abiertas ya que hay otras lecturas posibles.

Consideramos la propuesta de Retamozo (2009) sobre la construcción del sujeto político, para quien esta categoría es una posición o espacio social instituyente, gestada en las fisuras, excesos y conflictos del orden social, y que permite la posibilidad de refundación del mismo. Esta definición es posible gracias a la separación analítica que hace entre *lo político* —o instituyente y proclive a la transformación— y *la política* —o la (re)producción del espacio público que da lugar al mantenimiento del orden social—. Desde estas concepciones, el sujeto político sería un lugar de enunciación gestado por la dislocación dentro de ese sistema de ordenamiento. Esta posición se construye a partir de “actos de identificación, procesos de subjetivación, así como [debido a] la apertura por la ruptura de la sujeción de instancias relativamente autónomas de conformación subjetiva” (Retamozo, 2009: 86). El sujeto político permite la emergencia de nuevos sentidos y discursos para resignificar las relaciones sociales en un momento histórico concreto.

La ruptura de la sujeción da lugar a la autodeterminación parcial del sujeto, por tanto, a procesos de *subjetivación*, de conciencia de sí y para sí, ya que es precisamente la conciencia de la sujeción lo que posibilita su transformación. Por otro lado, pueden configurarse —como señala Wieviorka (2001)— procesos de *de*-subjetivación, es decir, de mayor inconsciencia, alienación y autodestrucción; lo cual ocurre cuando se anula la capacidad de reconocimiento del otro, de agenciamiento y de comunión. Una de las condiciones que da lugar a esta desubjetivación es un desproporcionado balance de fuerzas sociopolíticas, tal como se presenta en las guerras o en contextos violentos, cuando el sufrimiento se instala en nuestro cuerpo y alma, y destruye la capacidad creativa. Este tipo de situaciones permean una gran parte de la realidad mexicana actual, en la que las mujeres se convierten en un particular blanco de las violencias.

De acuerdo con Ricoeur (2019), el sufrimiento tiene como efecto la disminución del poder de decir, del poder hacer, del poder(se) narrar y del poder de estimarse a sí mismo como agente moral. Desde el feminismo, se traza una ruta hacia la subjetivación a través del empoderamiento como vía para atravesar el “cuerpo del dolor” (Tolle, 2006) de las mujeres. Este proceso consiste en: 1) ganar poder desde adentro (poder “interno”), 2) ganar poder junto a otras (poder con) y 3) ganar poder para cambiar la realidad (poder para) (Murguialday, 2006).

Para comprender los procesos de subjetivación y de construcción de un sujeto político se requiere del estudio de los imaginarios, la memoria, las identificaciones, las representaciones y las formas de sentir históricamente construidas por determinados grupos sociales. Asimismo, la acción colectiva que permite la construcción del sujeto político implica la conformación de una identidad colectiva, la producción de discursos y de significados que sean inteligibles y que tengan la capacidad de producción de un nuevo ordenamiento social (Retamozo, 2009: 86).

Mientras que algunas posturas cuestionan la definición de un sujeto político del feminismo debido a los excesos de la representación (Aguilera-Mellado, 2018; Borraz y Requena, 2019), nuestra apuesta teórica resalta la imposibilidad de conceptualizar a ese sujeto como estático, rígido e, incluso, anclado a una corporalidad específica. Proponemos que el sujeto político del feminismo se construya a través de un proceso de subjetivación en el que confluyen diversas subjetividades y que conlleva las siguientes dinámicas psicosociales:²

1. Actos de reflexividad para la reconstrucción identitaria y deconstrucción de la feminidad propia.
2. Actos de identificación que construyen un nosotras de manera longitudinal para recrear una memoria colectiva y anticipar un proyecto de futuro.
3. Actos de formación de capacidades para la elaboración discursiva.

² La propuesta de estas dinámicas emerge de los mismos datos de esta investigación y de una lectura de las entrevistas para crear teoría a partir de ellas.

4. Actos de congruencia a través de un repertorio de prácticas individuales y sociales.
5. Actos de configuración de un imaginario colectivo a través de representaciones de distinto tipo.

El sujeto político del feminismo se construye en un contexto sociohistórico específico, a partir de procesos en los que subjetividades múltiples confluyen en una voluntad colectiva y política por la transformación de la situación de opresión de las mujeres. Nos sumamos a la proposición de Vélez (2008) e ir más allá de “la mujer” como grupo empírico y reconocible —hacia el cual se dirigen los esfuerzos feministas—, para pensar que la lucha y transformación implica la desestabilización de la multiplicidad de opresiones que mantienen a lo femenino como inferior y subordinado; de esta manera, resulta necesario abrir la posibilidad de articulación con otras movilizaciones.

Para poder dar cuenta de la fluidez y diversidad del sujeto político del feminismo en Baja California, asumimos una perspectiva interseccional que nos ofrece el sustento metodológico y analítico para pensar en este sujeto como un proceso (inter)subjetivo vinculado, necesariamente, a las estructuras macrosociales. Al diferenciar entre condición y situación de género, Lagarde (2014) nos muestra que, aunque *ser mujer* es producto de procesos históricos y culturales, cada sujeto que encarna esta categoría lo hace bajo circunstancias específicas. Recurrimos, por ello, a la interseccionalidad como una herramienta teórico-metodológica y política. Viveros (2016) destaca el valor descolonizador de esta perspectiva en América Latina, ya que permite un análisis situado, además de que visibiliza la variación en la experiencia de ser mujer y de otras posiciones sociales no hegemónicas, y, por otro lado, suma otras categorías —racialidad, etnicidad, nacionalidad, edad o religión— para comprender las situaciones de desigualdad en la región. De igual manera, una mirada interseccional permite realizar un profundo análisis sobre las propias dinámicas de jerarquización y exclusión dentro del movimiento feminista (Nash, 2008).

Metodológicamente, McCall (2005) distingue al enfoque *anticategorístico* (orientado a la deconstrucción), *intercategorístico* (centrado en la interacción entre diversas categorías) e *intracategorístico* (interesado por grupos específicos) como las principales aproximaciones analíticas dentro de la teoría interseccional. En este artículo, integramos una aproximación inter e intracategorística ya que, dentro de la categoría de “mujeres feministas”, develamos las diferencias relacionadas con las distintas posiciones y subjetividades que confluyen en la construcción del sujeto político del feminismo.

Nos interesa recuperar los planteamientos de Collins (2000) respecto a la importancia de investigar la intersección de los sistemas de opresión a través de la matriz de dominación y sus cuatro elementos: 1) interpersonal, 2) hegemónico, 3) disciplinar y 4) estructural. De esta manera, creemos que el sujeto político del feminismo ha logrado conjuntar subjetividades que entretejen formas de enfrentar la dominación patriarcal en estos dominios, articulando los actos de reflexividad, identificación, formación, congruencia y de confi-

guración de imaginarios. En este proceso intersubjetivo se hilvana una colectividad que responde a los contextos sociopolíticos en los que habitan.

Estrategia metodológica

Esta investigación se basó en métodos narrativos, una propuesta que se aproxima a los significados, al sentido que le damos a nuestras acciones y a los procesos de identificación mediante la elaboración de historias que materializan la experiencia (Josselson, 2011). Con el objetivo de hacer un recuento de la organización e incidencia política del movimiento feminista en Baja California durante los últimos años, los datos presentados en este artículo fueron obtenidos en dos fases temporales. La primera de ellas se sitúa en el año 2015 en el marco de un proyecto más amplio, cuyo objetivo fue conocer cómo mujeres fronterizas y feministas significaban su experiencia de género y cómo expresaban su identificación personal con este movimiento. En ese momento, ocho mujeres contribuyeron por medio de una entrevista narrativa realizada de manera individual y presencial. La segunda fase se llevó a cabo en 2021, en la cual realizamos seis entrevistas que recuperaron las experiencias de tres participantes de la primera fase y de tres feministas más que se sumaron a la investigación. Durante esta segunda etapa, las entrevistas también fueron individuales. Sin embargo, debido a las condiciones de distanciamiento social como medida de prevención ante la pandemia de Covid-19, los encuentros en esta etapa se llevaron a cabo de manera virtual. De igual forma, contamos con la colaboración de 11 mujeres que se autoidentificaron como feministas, con trayectorias diversas y que cursaron o estaban cursando estudios profesionales y de posgrado. Cinco de ellas nacieron en Baja California, dos en Estados Unidos y las demás son originarias de Ciudad de México, Sonora, Coahuila y Puebla. En el siguiente cuadro ilustramos algunas características clave de las participantes, así como los momentos de su participación.

Cuadro 1
 Características de las participantes

Participante*	Edad (años)**	Forma organizativa	Ámbito de acción	Intereses políticos***
<i>Participación en 2015</i>				
<i>Claudia</i>	28	Independiente	Igualdad	Participación de la mujer en el arte y la cultura

(continuación)

<i>Yvett</i>	30	Colectiva	Derechos sexuales y reproductivos	Reapropiación del cuerpo femenino desde el activismo menstrual
<i>Esmeralda</i>	36	Academia	Derechos sexuales y reproductivos	Diversidad sexual
<i>Rosalba</i>	46	Academia	Derechos sexuales y reproductivos	Movimiento popular de izquierda y diversidad sexual
<i>Victoria</i>	50	ONG	Igualdad	Participación de las mujeres en la política
<i>Participación en 2015 y 2021</i>				
<i>Aurora</i>	32	ONG	Derechos sexuales y reproductivos	Derechos humanos y diversidad sexual
<i>Gloria</i>	39	ONG	Igualdad	Derechos humanos laborales y comunitarios
<i>Hilda</i>	58	ONG	Igualdad	Movimiento popular urbano y participación política de las mujeres
<i>Participación en 2021</i>				
<i>Georgina</i>	21	Colectiva	Derecho a una vida sin violencia	Feminicidios
<i>Daniela</i>	26	Colectiva	Derechos sexuales y reproductivos	Reapropiación del cuerpo femenino desde el activismo menstrual
<i>Patricia</i>	32	Colectiva	Derechos sexuales y reproductivos	Acompañamiento para la interrupción segura del embarazo

Fuente: elaboración propia.

*Se ha asignado un pseudónimo a las participantes para conservar su anonimato.

**Edad en el momento de la última entrevista realizada.

***Identificados a lo largo de las narrativas construidas por las participantes.

Como criterio para extender la invitación a las potenciales entrevistadas y en concordancia con nuestra perspectiva interseccional, consideramos casos diversos entre sí con respecto a su experiencia activista y a sus características sociodemográficas. Diseñamos una guía de entrevista semiestructurada, con la cual buscamos que las participantes pudieran elaborar una narrativa acerca de cómo habían llegado a identificarse como feministas y sobre su participación en esta movilización. Asimismo, exploramos las particularidades de su intervención

política en el contexto fronterizo. Nuestra investigación se focalizó en los municipios de Tijuana y Mexicali debido a su proximidad con la frontera, así como por la mayor presencia feminista en los espacios públicos de estos centros urbanos.³

En cuanto al tratamiento analítico de las narrativas, hicimos un análisis a nivel categórico y de contenido de acuerdo a los procedimientos sugeridos por Josselson (2011). El primer procedimiento que refleja la implementación del análisis intercategórico desde la interseccionalidad fue la definición de una muestra diversa de mujeres feministas. En un segundo momento, el nivel intracategórico nos permitió distinguir sistemas de diferenciación social a nivel identitario y también implicó visibilizar experiencias de discriminación y desigualdad diferenciadas en función de las categorías que atraviesan a las participantes. Desde estos ejes, construimos un marco analítico que vincula la acción individual y la colectiva por medio de las (inter)subjetividades, es decir, de un sentido común feminista en tensión por las subjetividades de cada caso.

Acciones feministas como respuesta a la desigualdad en la frontera

Un aspecto central de las entrevistas fue la naturaleza de las plataformas de acción, en tanto formas organizativas e intereses políticos, a partir de las cuales las participantes se posicionan. Identificamos dos grandes tendencias: incidir políticamente desde una institución académica o una organización no gubernamental (ONG), o bien, hacerlo de manera independiente y por agrupación en colectivas (ver cuadro 1). La cuestión generacional marcó diferencias importantes, ya que las feministas más jóvenes fueron quienes buscaron participar desde una posición distinta, más abierta y menos estructurada.

En el caso de las mujeres afiliadas a una organización, destaca la importancia de los recursos económicos en sus alcances y agendas. Pertenecer a una ONG trae consigo también la profesionalización de la acción política, aunque también son espacios con cierta independencia respecto a la institucionalidad gubernamental y participan de la gobernanza local con cierto reconocimiento. A diferencia de las colectivas, su incidencia puede abarcar los cuatro dominios y, de manera más directa, el dominio estructural cuando se incide en la promulgación de leyes y la implementación de políticas públicas.

En el caso de Hilda (58 años), quien fue una de las fundadoras de la primera organización feminista en el estado de Baja California,⁴ observamos que sus principales objetivos de acción se centran en el entrecruzamiento del género y la clase. En su narración destaca un interés por lograr que las mujeres gestionen autónomamente sus cuerpos, sobre todo tras

³ La participación voluntaria en el estudio se asentó con la firma de cartas de consentimiento informado.

⁴ Este grupo se llamaba “Emancipación” y se originó en Mexicali.

haber establecido una red de acompañamiento en conjunto con organizaciones de Estados Unidos para que las mujeres pudieran tener acceso a un aborto en el lado norte de la frontera. A finales de los años noventa su organización jugó un papel central en la visibilización del caso Paulina en Mexicali (Gire, 2008).⁵

Para Victoria (50 años) la igualdad en el acceso a la participación en los partidos políticos fue el eje central de su agenda. Ella, junto con otras colegas, fundaron una asociación con el objetivo de preparar a mujeres interesadas en competir por una candidatura. De acuerdo con su relato, esta preparación consistía desde seleccionar la vestimenta más adecuada, hasta ofrecer recursos educativos y emocionales para promover la perspectiva de género dentro de la política. Desde su apreciación, la política de Baja California está dominada por hombres y por una visión masculinizada de este ámbito que parece reducirse a una carrera para hacer negocios. Lo anterior obstaculiza el involucramiento de las mujeres en la gestión estatal quienes, desde la experiencia de la entrevistada, conciben a la política como un servicio.

Por su parte, Gloria (39 años), directora de una organización que busca la reivindicación de los derechos laborales desde una perspectiva de género, relata su participación en una huelga cuando laboró en una empresa maquiladora. Entre otros logros de la organización, refiere el despido de un gerente que acosaba sexualmente a las trabajadoras y la implementación por parte de la empresa del servicio de transporte. Su principal interés es que “las trabajadoras aprendan sus derechos, aprendan a defenderlos y enseñen a otras mujeres” (Gloria, 2015).

El caso de Aurora (32 años) es particular porque es una de las entrevistadas más jóvenes que da crédito a las instituciones como una vía de acción social. En su relato, ella señaló que ya no pertenecía a una organización en concreto, pero mantenía un vínculo y colaboraba con algunas asociaciones. Para ella las instituciones son una vía poderosa y eficaz. Derivado de lo anterior, ha colaborado con una asociación dedicada al activismo político contra el feminicidio y que demanda los derechos de las mujeres y de las personas de la disidencia sexual.

Esmeralda (36 años) y Rosalba (46 años) integraron su compromiso político feminista en su ejercicio profesional, a través de la impartición de cursos especializados en género y de su participación en foros y encuentros activistas. En el aula, las entrevistadas incentivan la concientización de género entre el alumnado. Fuera de este espacio, ambas señalan que, a consecuencia de los temas tratados en sus clases sobre género, las y los estudiantes se acercan personalmente a ellas para hablar sobre sus propias experiencias de violencia, desigualdad y hasta del descubrimiento de su orientación sexual. Su testimonio muestra que

⁵ En 1999, cuando Paulina tenía 13 años, sufrió una violación y resultó embarazada. A pesar de tener autorización del Ministerio Público para realizarse un aborto, autoridades e integrantes de Provida impidieron el ejercicio de este derecho.

el carácter “académico” del feminismo desborda el aula, contribuyendo a desmontar formas de dominación hegemónicas.

Las participantes más jóvenes construyen su plataforma de acción desde colectivas que tienen una estructura organizativa menos formal y con más autonomía, pero limitadas en recursos. Yvett (30 años) y Claudia (28 años) mencionan que las redes sociales representan espacios para establecer comunidad con otras mujeres y agrupaciones, así como un lugar más para incidir políticamente. Esto lo podemos observar más claramente en la narrativa de Yvett (30 años), quien llevó su activa participación en el grupo de *Facebook* “Menstruando en Casa”⁶ fuera del mundo virtual. Ella y otras mujeres formaron un colectivo independiente para diseñar talleres, difundir información, crear *fanzines* y presentar performances, todo con el objetivo de transformar el paradigma patologizante y estigmatizante de la menstruación. Los intereses de Patricia (32 años) van en esta dirección, ya que ella es cofundadora de una colectiva que brinda acompañamiento a mujeres y personas gestantes que buscan tener un aborto seguro, así como talleres para descentralizar la información sobre cómo abortar.

Claudia (28 años) se ha interesado en la elaboración de piezas artísticas como una forma de reivindicar políticamente lo femenino. Entre su producción se encuentran esculturas y series fotográficas que muestran la cotidianidad de vivir desde un cuerpo feminizado. Otra de sus preocupaciones es la apropiación del espacio público por las mujeres artistas, lo que conllevó a la organización de una muestra artística como una manera de democratizar una comunidad que permanece cerrada para muchas mujeres. En esta misma línea, Daniela (26 años) colabora con una agrupación que explora diversas formas de expresión artística como medios y herramientas políticas, y es parte de una colectiva con base en Ciudad de México que centra sus esfuerzos en crear nuevas formas de educación menstrual para que las mujeres se apropien de su cuerpo y lo vivan con dignidad. Georgina (21 años), la participante más joven, junto con otras universitarias también utiliza el arte como vehículo de transformación social, específicamente con la realización de murales que reivindican la imagen de mujeres víctimas de violencias.

Los casos de Yvett (30 años), Claudia (28), Patricia (32), Daniela (26) y Georgina (21) nos muestran una tendencia hacia la defensa performativa de aspectos generizados de la vida cotidiana —más centradas en el dominio interpersonal—, una preocupación por el acceso y presencia en el espacio público de las mujeres, una instrumentalización política de la tecnología como forma de acción y protesta y —como fue constante en las narraciones de otras participantes— una demanda por la plena autonomía sobre el cuerpo.

⁶ Este grupo se creó con el objetivo de reconstruir la representación que las mujeres tienen de sus cuerpos, principalmente, en relación con la menstruación y a través de ofrecer un espacio virtual seguro.

Reconstruyéndose feminista

En este apartado damos cuenta de los distintos actos de reflexividad, identificación, formación de capacidades, congruencia y construcción de imaginarios presentes en los casos analizados. “Hacerse feminista” implica un “trabajo sobre sí” en el que se definen puntos de encuentro y diferenciación, así como un constante cuestionamiento sobre qué es ser feminista y qué es ser mujer. En este proceso es cuando al ver “cómo sus experiencias vitales individuales van unidas a unas fuerzas sociales más amplias aparece la conciencia colectiva” (Collins y Bilge, 2019: 195).

Intersubjetividad feminista: nosotras

En las narrativas podemos distinguir una constante revisión de las creencias, formas de hacer y de pensar. Para algunas de las mujeres, acudir a terapia psicológica fue de gran ayuda para su proceso de reconstrucción identitaria. De igual manera, se presentó la necesidad de visibilizar para sí mismas las vivencias dentro de un sistema patriarcal. En sus relatos, las entrevistadas señalaron hitos de su historia familiar que marcaron su visión del mundo, identificando referentes tanto negativos como positivos, así como momentos personales de mayor acercamiento a las ideas feministas. Una situación que apareció de manera recurrente fue un sentido intuitivo o un “instinto” de justicia. Como lo refiere Gloria, aún desde la niñez o antes de tener cualquier noción feminista, ya cuestionaba la “normalidad” de la desigualdad y violencia más cercanas a ellas, lo que resulta sumamente significativo, ya que evidencia que las mujeres no aceptamos pasivamente el malestar de género y que, ese mismo malestar, es un germen de lucha. Rosalba también identifica al feminismo con la justicia y señala que no sólo se trata de mujeres, sino de confluencia con otros movimientos sociales.

Sobre cómo y cuándo llegaron a la autoadscripción feminista, algunas narrativas resultan ser más centradas en vivencias personales en comparación a otras. De esta manera, referenciamos el relato de Patricia quien, al vivir un aborto sin acompañamiento, se planteó la necesidad de abrir un espacio de apoyo para otras jóvenes. Por su parte, Aurora señala la violencia paterna hacia su madre como el detonante para cuestionar e identificar dicha experiencia como más que un problema familiar. La preferencia sexual hacia las mujeres y la apreciación del trato diferenciado entre hombres y mujeres en sus familias, donde los primeros tenían privilegios, como mayor libertad o menor carga de trabajo doméstico y de cuidados, también fueron ejes que implicaron tener otra visión de la feminidad propia y que las acercó al feminismo. Si bien en algunos casos la madre constituyó una figura de inspiración importante, en la relación madre-hija también se presentaron tensiones debido a actitudes machistas y a la presión materna por adecuarse a una feminidad tradicional. Una expresión de ello es el señalamiento de parte de una de las entrevistadas donde expone que,

a pesar de querer ser arquitecta, estudió diseño de interiores porque su madre le dijo que esa era el área “femenina” de la arquitectura.

El involucramiento político de las participantes es un proceso íntimamente atravesado por su reflexividad y por la constante deconstrucción de la propia feminidad. Al situarse desde un discurso feminista, las participantes hilvanan su experiencia de género con las realidades sociales amplias en las que habitan. Esta faceta de la construcción de las mujeres como sujetos políticos les implica una confrontación con su entendimiento sobre la sexualidad, el cuerpo, la pareja, la maternidad, el trabajo doméstico y público e, inclusive, con el propio ejercicio político. Lo referido por Hilda, al hablar de sus inicios como feminista, ayuda a sintetizar el rol activo que las mujeres tienen al pensarse como parte de su contexto sociopolítico: “La preocupación era quiénes éramos, quiénes éramos las mujeres en los partidos [políticos], en las escuelas, en el trabajo, cómo nos veíamos” (Hilda, 2015).

Si bien las entrevistadas reconocen que el feminismo es un movimiento amplio y diverso, encontramos elementos que convergen en un sentido colectivo de identificación y de trabajo reflexivo sobre sí mismas:

cada feminista es única, pero su principal característica es tener claro que lo personal es un asunto político, [...] el feminismo es una construcción cotidiana que empieza por la vida propia, la congruencia [...] se lleva a todos los niveles sin miedo. Una feminista se llama aquí, en China y en cualquier lugar; no oculta su feminismo. (Esmeralda, 2015)

La congruencia que expresa esta participante es otro de los aspectos centrales del ejercicio de identificación colectiva y compromiso político, sobre todo a través de prácticas individuales y sociales orientadas a la búsqueda de libertad, autonomía y autoconocimiento. Los actos congruentes están presentes en las coincidencias entre las diversas narrativas y posturas extendidas a prácticas concretas desde las cuales buscan visibilidad, representación e incidencia en el espacio público para proyectar una fuerza colectiva, aunque en varios momentos pueden presentarse contradicciones entre el decir y el hacer. Un ejemplo de este sentido de congruencia está en el testimonio de Aurora sobre cómo fue la recepción de las modificaciones a la ley estatal sobre el aborto. De acuerdo con ella, cuando se aprobó una reforma constitucional en 2008 que protege la vida desde la “concepción” en el estado de Baja California, “hubo un llamado de emergencia a todas las feministas de la región para unirse y trabajar en conjunto por cierto tiempo con muchos problemas, pero nos pudimos organizar para poder estar trabajando por separado así, municipalmente” (Aurora, 2015).

Identificamos otros puntos de encuentro intersubjetivo que, además, nos hablan de actos de formación. Yvett nos narra que ella y la colectiva a la que se integró se sumaron a los proyectos de una ONG feminista con alto grado de reconocimiento en Tijuana. Como ella lo cuenta, esta alianza fue más allá de una relación de asistencia: “después estas personas que

nos estaban dando la guía. [...] nos empezaron a dar talleres de qué se trataba el activismo, de cómo podemos trabajar para organizarnos” (Yvett, 2015). En este madrinazgo, las jóvenes no sólo ayudaban a los proyectos ya puestos en marcha, sino que se buscaba que ellas mismas pudieran desarrollar herramientas para ser una agrupación independiente y con capacidad de incidir en su contexto. El establecimiento de estas redes resulta fundamental para la constitución del sujeto político del feminismo, ya que en la relación con otras mujeres no sólo se recrea una identidad colectiva, sino que también se (re)construyen recursos y capacidades para la elaboración discursiva y la acción política.

La convergencia del sentido de un “nosotras” toma forma y cuerpo cuando se busca la transformación del imaginario colectivo, como las participantes lo refieren. Existe una multiplicidad de subjetividades y posiciones sociales con una voluntad emancipadora que busca transformar simbólicamente y materialmente las condiciones de vida de las mujeres. Esta potencia transformadora es observable cuando Georgina habla de su participación en algunas marchas convocadas en Tijuana: “yo creo que el punto de encuentro más grande son las manifestaciones. Ahí no importa tu rama, ni con quién te juntas. En las manifestaciones todas van [...], esos lugares y momentos son en los que todas estamos unidas, que no importa nada más porque todas tenemos el mismo objetivo” (Georgina, 2021). Tanto las manifestaciones como el establecimiento de vínculos a través de las redes sociales virtuales representan actos de configuración de imaginarios intersubjetivos, en los que se comparten códigos y figuras potentes que atraviesan fronteras. Entre estos elementos encontramos consignas, signos de diversos tipos —el pañuelo verde, el color magenta, las cruces, los zapatos rojos—, así como actos performativos que involucran un ritual y una manera de construir lenguaje feminista (como el canto *El violador eres tú* de las feministas chilenas).

Esta presencia inusitada del feminismo en el imaginario social ha generado mayor apertura y certeza entre las mujeres: “no creo que sea una moda [...] llegó, se va a quedar y, como les digo, no es una marea, es un océano y esto se va a inundar de una u otra forma. A lo mejor no muchas se identifican como feministas, pero el feminismo ha permeado en sus vidas y claro que es importante” (Patricia, 2021).

Aunque muchas de las entrevistadas señalan su cautela para asumirse como feministas en público o en reuniones familiares, también se percibe un cambio:

hasta en las fiestas familiares andan de “no que las feministas” [...] hace cuatro años no se hablaba de eso, de aborto en las fiestas o de aborto en la televisión, o a lo mejor no tanto. Escucho a hijas de mis compañeras diciendo: “que no, que yo soy feminista”, y pues qué belleza, [...] relacionarme diferente con mis parejas varones. De “esto no me gusta, te lo voy a decir, es mi sexualidad, es mi cuerpo”. (Patricia, 2021)

Gloria elabora también un recuento de estas transformaciones:

el feminismo sí ha avanzado. Recuerdo que desde 2000 a 2005, era un tema difícil, inclusive para las mismas mujeres. Para mí en lo personal también, me llevó muchos años el decir: “soy feminista”. Porque cuando se me preguntaba yo sólo respondía estar a favor de la igualdad [...]. A través de los años y de diversos espacios, [...] hemos tenido la oportunidad de reflexionar y de dialogar, lo cual va generando una ola en muchos espacios, no sólo de mujeres, sino también de hombres. A mí me da gusto, [...] escuchar hoy a hombres heterosexuales que se declaran feministas. (Gloria, 2021)

Otra constante en la intersubjetividad feminista es el carácter personal, que conlleva una carga emocional fuerte. Rosalba expresa elocuentemente esta emocionalidad y nivel de involucramiento: “el feminismo soy yo”. Esta afirmación se sostiene en el sentido emancipatorio que cobró en su vida y da cuenta de que el feminismo no sólo se piensa, sino que se siente: “gracias a la vida que me puso el feminismo en el camino porque crecí en una familia patriarcal, violenta y porque soy lesbiana y porque el feminismo ha hecho que yo viva contenta, que sea feliz en mi condición como lesbiana y en entender muchas cosas en esa parte de la violencia, pero además en no permitir que vuelva a suceder” (Rosalba, 2015).

Al construir un sentido intersubjetivo de “nosotras”, la localización en un territorio de fuertes asimetrías emergió como un eje significativo. Saberse y entenderse como una mujer fronteriza que se enfrenta a situaciones adversas derivadas de su contexto, atraviesa el proceso de subjetivación. Georgina nos habla de su visión de Tijuana y de su compromiso con la ciudad: “es una ciudad catalogada como muy fea, con muchos feminicidios, con mucha inseguridad y es verdad. Podemos hacer algo por ella desde nuestra perspectiva. Yo no tengo intenciones de irme a alguna otra parte o de huir. Tengo intenciones de hacer mejor el ambiente en el que estoy” (Georgina, 2021). En esta declaración se observa otra expresión de los actos de identificación, de congruencia y de construcción de otros imaginarios colectivos a través del sentido que la participante hace del espacio que habita.

Las fronteras y la definición de subjetividades

En la elaboración del análisis observamos varias líneas de tensión, algunas en las que las diferencias parecen irreconciliables mientras que otras son más sutiles. El análisis entre categorías es otra manera de visibilizar cómo opera la intersección de los sistemas de diferenciación social para dar lugar a la pluralidad feminista; tomando en cuenta que encontramos una constante negociación de fronteras identitarias para lograr definirse colectivamente.

Podemos observar que las diferencias de clase y de posición social, así como las distancias intergeneracionales son las principales intersecciones que hoy en día definen las variadas subjetividades del feminismo fronterizo. No obstante, hay otras líneas de tensión menos evidentes que generan discursos y posicionamientos diversos.

La experiencia de politización previa a la autoadscripción feminista, que se lleva a cabo al establecer un compromiso con un proyecto político de izquierda o de derecha, implica un posicionamiento de clase. La orientación política progresista o conservadora estuvo presente de manera reiterada en las participantes de mayor edad, a diferencia de las jóvenes entrevistadas para quienes el movimiento feminista fue su primera plataforma de inserción pública como agentes políticos.

Algunas de las entrevistadas relataron su participación en distintos movimientos sociales comprometidos con la justicia social. Es el caso de Gloria, quien defiende su pertenencia a un feminismo comunitario o popular, por surgir de las luchas de distintos grupos de mujeres que se encuentran en situaciones vulnerables. Su trayectoria como migrante del campo a la ciudad, como trabajadora de la maquiladora, como activista por la defensa de los derechos laborales y como feminista ejemplifica esta posición política. Por su parte, Rosalba, Esmeralda e Hilda desde muy jóvenes se adscribían políticamente a la izquierda; algunas de ellas tenían participaciones más activas.

Un matiz de las diferencias de clase y que subsume —y muchas veces invisibiliza— la cuestión de la raza es el registro de lo subalterno, al identificar al movimiento zapatista como referente de otro grupo de las entrevistadas. Daniela, por ejemplo, nos cuenta cómo fue su primer acercamiento al feminismo: “es a partir de marzo del 2018 con ese primer encuentro de mujeres zapatistas. Para mí ha sido muy significativo haber llegado, no desde la academia, sino escuchando hablar a las mujeres zapatistas, que me hizo mucho sentido. Yo no soy una mujer en la sierra en Chiapas, pero sí soy una mujer periférica” (Daniela, 2021).

Victoria es un caso contrastante que desarrolla su participación política dentro del Partido de Acción Nacional (PAN) en un contexto muy distinto a lo que ocurre hoy en día, ya que en los años noventa era un partido opositor al Partido de la Revolución Institucional (PRI). Posteriormente, el inicio de los gobiernos panistas en el año 2000 se corresponde con el compromiso oficial con la Convención sobre la Eliminación de todas formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés). Dicho suceso dio lugar a una serie de acciones gubernamentales para la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género, incluyendo la promulgación de leyes y la creación de distintas instancias como los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres. Tarrés (2014) analiza de manera más amplia las contradicciones entre la agenda internacional de género en México y el pensamiento conservador del partido en el gobierno en los periodos 2000-2006 y 2006-2012.

En este contexto, Victoria reconoce que ella era muy conservadora y que fue transformando su visión, ya que siempre se ha considerado muy rebelde y no podía como su madre y su abuela: “quedarse en casa a hacer pastelitos” (Victoria, 2015). Sin embargo, en su narrativa, ella no sustituye una ideología para instalarse en otra, no va del conservadurismo al feminismo, sino que su identidad política se constituye a partir de la complejidad de ambas posturas, una que alude a la clase y la otra al género, con sus tensiones y contradicciones. Desde que tuvo

contacto con la Asociación Cívica Nacional a los 16 años, participa en distintas plataformas y en puestos de gobierno. A su llegada a Tijuana, a finales de la década de 1990, vivió otro punto de inflexión tanto por el contexto social más abierto como por su participación como funcionaria del Instituto Estatal de la Mujer (hoy INMUJERES), donde tuvo “la oportunidad de ir a muchísimas capacitaciones con feministas muy importantes” (Victoria, 2015). Salió del Instituto debido a que la nueva directora representó, para ella, un retroceso cuando manifestó que:

ya eso del feminismo se acabó, eso del género, vamos a quitar esa palabra de *género*, porque ahora a las mujeres vamos a enseñarlas a que deben estar en su casa, a que tienen que cuidar a su familia y sus pláticas van a ser encaminadas a que las mujeres cuiden a sus hijos y a sus familias [...] [*y que*] las mujeres tenían que someterse al hombre, porque ellos eran los que tenían el mandato divino de ordenar en la casa. (Victoria, 2015)

El contexto actual es muy diferente al que se presentó al inicio del presente siglo. En 2018, Andrés Manuel López Obrador ganó las elecciones presidenciales como resultado de décadas de resistencia y organización de un movimiento social de algunas izquierdas, así como aprovechando el clima de desilusión y hartazgo de la población civil con el sistema de partidos en México. En Baja California, el candidato del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) también fue electo, desplazando al PAN, quienes habían gobernado desde hace 30 años. En este nuevo contexto, se dan avances en el reconocimiento de las demandas del feminismo, se crea el Instituto de las Mujeres de Mexicali, se aprueba la Ley Olimpia y el matrimonio igualitario y se declara la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM).⁷ Además, y por primera vez, una mujer gana la gubernatura. Sin embargo, este proceso no ha estado exento de contradicciones, como señala Aurora:

de alguna manera hubo cierto fanatismo de los grupos de la 4T. Incluso llegaron a negociar metas feministas en el proceso. Entonces creo que se quebró, pero también abrió muchos espacios importantes a otras personas. Digo, con esto de Obrador, es como una cubeta agujereada. Se está aportando, pero se están dejando ir ciertas cuestiones clave en cuanto a los derechos de las mujeres. Entonces, es compleja esta cuestión. (Aurora, 2015)

Algunas feministas incluso se han sentido traicionadas ante decisiones en las que se hacen concesiones a distintos grupos y fuerzas políticas, implicando la falta de reconocimiento a quienes, por décadas, lucharon por la institucionalización de la perspectiva de género en el

⁷ En 2015, se solicitó la AVGM por parte de la Asociación Civil Red Iberoamericana Pro Derechos Humanos. Posteriormente, ante las tendencias alarmantes de violencia feminicida, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California volvió a solicitarla, y en esta ocasión se declara en AVGM, el 25 de junio de 2021.

estado. Ante estos posicionamientos políticos previos que confluyen con otras movilizaciones sociales, observamos que la clara delimitación de una identificación feminista resulta reveladora y emancipadora para las participantes. La narración de Hilda es ilustrativa: “yo entré a una corriente feminista, yo me sentí feminista cuando rompí con los grupos políticos, fue la acción que tomé como para liberación jajajaja [...] que me quería liberar de los patriarcas de izquierda” (Hilda, 2015). Esto muestra que la politización de la experiencia de género ocupa un papel central en el compromiso de transformación de las participantes, sin que ello impida que sean sensibles y que problematicen otras estructuras de dominación como la clase.

Bajo nuestro interés de realizar un análisis interseccional sobre la construcción del sujeto político del feminismo en la frontera norte, las relaciones intergeneracionales emergieron como una condición central que atraviesa las subjetividades. De acuerdo con Hilda la generación a la que pertenece “está en el poder” (Hilda, 2015), por esta razón, para ella es momento de abrir el espacio a las generaciones más jóvenes. El papel que ella trata de tomar es de conciliadora y de una figura de apoyo. Como una de las primeras feministas institucionalizadas en el contexto de Baja California, expresa una conciencia crítica de la posición que ella y otras mujeres de su generación ocupan en el movimiento. El encuentro de diferentes generaciones es un eje sumamente relevante ya que, cuando realizamos la primera etapa de las entrevistas en el año 2015, entre las jóvenes el ímpetu por la movilización feminista era discreto. Sin embargo, para inicios de 2021, observamos una efervescencia impulsada y protagonizada por mujeres jóvenes. Las marchas y las redes sociales han jugado un papel fundamental en el surgimiento de esta cuarta ola feminista. El contexto reciente de la pandemia de la Covid-19 aumentó la intensidad del uso de las redes sociales, con oportunidades y limitaciones que merecen un análisis específico. Destacamos la mayor interconectividad con feministas en distintas localidades del país y del extranjero, así como el acceso a información y a espacios de formación de capacidades.

Las diferencias intergeneracionales generan tensiones debido a que se entrelazan con sistemas de diferenciación que resultan menos evidentes. Retomando lo señalado por Hilda, respecto a que su generación “está en el poder”, podemos señalar que se coloca en el orden de la política, de lo instituido —o en proceso de instituirse—, mientras que las generaciones más jóvenes se colocan en el orden de lo político, de lo instituyente, de lo fronterizo. Esta diferencia no es menor, ya que la acción en la generación de mayor edad se orienta al dominio de lo estructural, mientras que la acción de las jóvenes se orienta a los otros dominios de la matriz de dominación: interpersonal, hegemónico y disciplinar, aunque por momentos la separación entre dominios es más analítica que descriptiva. A la par de estas tensiones, Hilda reconoció explícitamente hacia las nuevas generaciones: “lo que debemos hacer nosotras es apoyar a las jóvenes, tener más intercambios y buscar las coincidencias e irles dejando ya [...] tener la confianza de que, así como nosotras encontramos, ellas van a encontrar con más facilidad los caminos para la igualdad” (Hilda, 2015). Ante este panorama, la “conciliación generacional” (Hilda, 2021) es aún una tarea pendiente y en constante

pugna en el movimiento feminista del norte del México. Sin embargo, en las narrativas se logran entrever puentes establecidos entre el orden de *la política y lo político* a través de actos de congruencia, tal como sucedió en el caso de Patricia cuando aceptó trabajar en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF): “busqué la forma de hacer fisuras dentro del sistema, de poder llegar a otras personas. Por ejemplo, yo les dije que quería ir a los centros de tratamiento de abusos de sustancias, porque me interesa el tema de drogas y derechos de salud sexual reproductiva” (Patricia, 2021).

Las tensiones que se observan entre académicas y activistas se pueden conjugar con las diferencias intergeneracionales. En cierto modo, también se trata de la presencia del feminismo en distintos campos, pero sobre todo atravesados por jerarquizaciones meritocráticas asociadas con la primacía de la razón pura y la consecuente desautorización de otras epistemologías. Dicha situación, puede invisibilizar otras formas de conocimiento de un carácter tácito, aunque han sido de gran significación para el quehacer feminista. A pesar de estas tensiones, también se observa lo que Marta Lamas ha llamado el *triángulo de oro* (De la Paz, 2019), es decir, cuando se conjunta la acción de activistas, académicas y funcionarias, tal como puede ocurrir en los procesos de declaratoria de la AVGM.

En este momento histórico, las diferencias intergeneracionales se expresan en formas organizativas, agendas y prácticas distintas. Empero, las jóvenes están jugando un papel central, como señala Gloria, sobre lo que ha ocurrido en Baja California durante los últimos años:

En la ciudad surgieron movimientos nuevos de mujeres, son como 12 agrupaciones. Algunas de ellas con filosofías muy estructuradas, con teorías muy acabadas, muchas desde la academia, otras más comunitarias. Y para mí ha sido un impacto muy grande como mujer, como activista y como defensora de los derechos, porque hay muchos términos que yo no entiendo de las jóvenes, pero que estoy dispuesta a aprender y dispuesta a reflexionar. Quizá no esté de acuerdo con ellas, pero quiero darme esa oportunidad [...] inclusive hay muchas que todavía no son mayores de edad. Algo que me gusta es ver toda la energía que tienen ellas, [...] esta energía se contagia. (Glorias, 2015)

Este surgimiento de participación por parte de las feministas más jóvenes, nos muestra formas organizativas independientes materializadas, principalmente en la forma de colectivas para las que internet es una herramienta clave. Podemos explicar esta tendencia como una estrategia descentrada de las formas tradicionales, verticales y patriarcales de incidencia y organización política. Si bien estas formas organizativas emergentes y que tienden a una separación de la institucionalización han llevado a las feministas jóvenes a una forma de acción más fluida y flexible. De igual manera, las orienta a un ejercicio político más cercano a lo performativo, a lo simbólico y a la concientización. En este tenor encontramos otro punto de tensión y jerarquización, ya que las feministas de generaciones mayores “están en una situación de acumulación de reconocimiento, de recursos y de poder” (Hilda,

2015). Podemos dibujar una ruptura generacional importante en las estrategias emprendidas por las militantes feministas, y que ponen a discusión una disyuntiva central para el movimiento: ¿cómo llevar la protesta a acciones de transformación concretas?

Finalmente, otro eje de diferenciación subjetiva que genera tensiones, e incluso rupturas, tiene que ver con la diversidad sexogenérica. En el testimonio que Aurora compartió en 2015, comentó que las disidencias sexuales han traído desencuentros en el movimiento feminista tijuanaense, en particular, y bajacaliforniano en general. Dentro de las reuniones con otras organizaciones en las que ella estuvo presente, se discutía si era pertinente o no incluir a la diversidad sexual dentro de la agenda política, la insistencia de su organización logró su inclusión. Asimismo, al hacer un recuento de lo sucedido con el movimiento local en los últimos cinco años, se hace presente una tendencia hacia cierta polarización, como lo señala la misma participante: “hay un movimiento fuerte que quiere volver binario y biológico el discurso de las activistas feministas, lo cual es extremadamente transfóbico y es sorprendente. Me resulta ilógico defender los derechos de las mujeres y decir ‘tú no’” (Aurora, 2021). Esta tendencia ha dado lugar a la mayor presencia del Feminismo Radical Trans-Excluyente (TERF) en el feminismo local, reforzando fronteras subjetivas que pueden impedir una acción más eficaz del movimiento.

Conclusiones

En este artículo nos adentramos a la construcción del sujeto político del feminismo desde las (inter)subjetividades. Mostramos la fluidez, tanto de su enunciación como de sus objetivos y estrategias. Para destacar el eje de las narrativas y el análisis presentado, podemos pensar al movimiento feminista como un dispositivo relacional en el que cada una de las subjetividades resulta vital para tomar el malestar de género de las mujeres y convertirlo en denuncia y transformación sociocultural; a partir de una dialéctica entre semejanza y diferencia mantiene su vitalidad. Las alianzas y acompañamientos, así como las prácticas performativas y/o institucionales confluyen para impulsar un pujante deseo y convicción por vivir(se) libres, dignas y autónomas. Las reformas legislativas, los cantos de denuncia que retumban en las calles durante las marchas y cada publicación en las redes sociales son parte de un potente ejercicio y compromiso político. El combustible que impulsa a este dispositivo feminista es el encuentro intersubjetivo que señalamos, proceso que implica un profundo sentimiento y sentido de colectividad en continua emergencia de la concientización de la condición y situación de género de las participantes.

Hoy en día, la llamada “cuarta ola feminista”, que se gesta desde abajo y desde las generaciones más jóvenes, plantea otro tipo de incidencia orientada hacia el nivel simbólico y de la vida cotidiana —dominios interpersonal y disciplinar— en distintos espacios y mediante

diversas acciones públicas que resuenan nacional e internacionalmente como marchas, tenderos y performances. Las colectivas pueden formar parte de un proceso de largo plazo de institucionalización que no alcanzamos a vislumbrar, así como formas organizativas descentradas propias de una narrativa posmoderna y que son parte del repertorio de acción de esta ola.

A pesar de la confluencia destacada en el análisis, nos parece fundamental señalar las tensiones derivadas de posiciones discursivas dentro del feminismo que parecen erigir fronteras rígidas entre el “nosotras” y la otredad. En el caso de Baja California en el momento histórico actual, observamos en las diferencias intergeneracionales y de clase las principales divergencias. Sin embargo, los encuentros y desencuentros promueven una nutrida discusión sobre los límites y posibilidades de la categoría “mujer” y “sujeto político”, mientras que también hacen apremiante el emprendimiento de un ejercicio metacrítico sobre los bastiones ideológicos al interior del movimiento. Como lo mencionaron las participantes, el desafío constante a concepciones ortodoxas es parte de un trabajo reflexivo, político, crítico y liberador. Lo anterior implica una apertura para reconocer a la colectividad de las mujeres en su diversidad, ya que los caminos individuales de subjetivación, necesariamente, conllevan procesos de identificación y la persistencia de subjetividades complejas. Esta imbricación, a su vez, permite el establecimiento de puentes solidarios con otras causas, otros movimientos sociales y sujetos políticos.

Hemos hablado de una cuarta ola feminista en la cual las jóvenes se convierten en sujetos clave. No obstante, este impulso no podría pensarse sin la centralidad de las redes sociales como una herramienta y territorio transfronterizo de acción política a niveles local y global. Estas plataformas y espacios de interacción contribuyen a establecer formas de organización y convocatoria más horizontales que traspasan barreras, pero, sobre todo, a que las mujeres se encuentren y construyan conexiones amplias.

Tal como lo explicitamos en la introducción, nuestra apuesta fue pensar en el sujeto político del feminismo como una plataforma, más que como una materialidad concreta. En el diálogo con las participantes, nos fue posible establecer un conjunto de actos psicosociales —de reflexividad, de identificación, de formación, de congruencia y de configuración de imaginarios— como procesos recursivos que conectan lo personal y lo político, dando forma a ese lugar de enunciación (inter)subjetiva. Con ello, mostramos que el sujeto político del feminismo se construye en la dinámica entre las prácticas y la afectividad, al mismo tiempo que diversifica sus herramientas de lucha y logra incidencia en los dominios interpersonal, disciplinario, hegemónico y estructural. Así, ese sujeto se vuelve un espacio abierto, fluido y, sobre todo, estratégico ante los embates de la intersección de diversos sistemas de opresión. La relación entre este *hacer y sentir*, contribuye a las discusiones sobre la distinción entre la política y lo político, y difumina las barreras entre lo instituido y lo instituyente. Los actos de congruencia que abordamos ofrecen algunos indicios para profundizar al respecto y abren la ruta hacia nuevas líneas de investigación, más ahora en tiempos de transición política, como está sucediendo en el México contemporáneo.

Sobre las autoras

MARLENE CELIA SOLÍS PÉREZ es doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de la Frontera Norte. Sus líneas de investigación son: los procesos de identificación de género y laboral, la frontera y el cambio social, así como los derechos humanos de las mujeres. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: (con Mael Vizcarra Magallanes) “Apropiación y resistencia a la hiperfeminidad productiva: despachadoras de una gasolinera rosa en México” (2022) *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 13; (con Martha García Ortega, Félix Acosta Díaz y Gerardo Ordoñez Barba) “Cross-Border Social Practices of Mexican Merchant Women” (2022) *Latin American Perspectives*.

JANET GABRIELA GARCÍA ALCARAZ es candidata a doctora en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus líneas de investigación son: estudios de género, la interseccionalidad, las sexualidades y el movimiento feminista. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: “De la intimidad a la ciudadanía: socialización sexual de jóvenes en León, Guanajuato” (2022) *Región y Sociedad*, 34; “Sexualidades juveniles: prácticas y emociones durante la pandemia de COVID-19” (2022) *GénEroos*, 29(31).

Referencias bibliográficas

- Aguilera-Mellado, Pedro (2018) “¿Feminismo sin sujeto? Culpa, empoderamiento y nuevos feminismos” *REGS*, 44(2): 76-89.
- Anzo-Escobar, Marisol (2021) “De la primavera violeta al maremoto feminista: cinco años del #24A” *Cimacnoticias* [en línea]. 30 de abril. Disponible en: <<https://bit.ly/3yTwxwL>> [Consultado el 24 de agosto de 2021].
- Borraz, Marta y Ana María Requena Aguilar (2019) “Paul B. Preciado: “El sujeto del feminismo es el proyecto de transformación radical de la sociedad en su conjunto”” *Diario.es* [en línea]. 11 de octubre. Disponible en: <<https://bit.ly/38pB52F>> [Consultado el 15 de julio de 2021].
- Brah, Avtar (2011) *Cartografías de la diáspora. Identidades en cuestión*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Collins, Patricia (2000) *Black feminist thought: Knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. 2da ed. Nueva York: Routledge.
- Collins, Patricia y Sirma Bilge (2019) *Interseccionalidad*. Madrid: Ediciones Morata.
- De la Paz, Karina (2019) “Feministas no llaman al aborto, buscan una ley para despenalizarlo” *Universo* [en línea]. 4 de octubre. Disponible en: <<https://bit.ly/2WxLVRn>> [Consultado el 14 de agosto de 2021].

- García-Alcaraz, Janet G. y Marlene Solís (2018) “Feminismos en la frontera norte de México. Un análisis desde la interseccionalidad y las identidades complejas” *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 4(1).
- Gire (2008) *Paulina, justicia por la vía internacional* [pdf]. Ciudad de México: Grupo de Información en Reproducción Elegida. Disponible en: <<https://bit.ly/38vkOci>> [Consultado el 11 de agosto de 2021].
- Josselson, Ruthellen (2011) “Narrative research: constructing, deconstructing, and reconstructing story” en Wertz, Frederick J.; Charmaz, Kathy; McMullen, Linda M.; Josselson, Ruthellen y Rosemarie Anderson (coords.) *Five ways of doing qualitative analysis. Phenomenological Psychology, Grounded Theory, Discourse Analysis, Narrative Research, and Intuitive Inquiry*. Nueva York: The Guilford Press, pp. 224-242.
- Lagarde, Marcela (2014) *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- López, Silvia (2002) “Las organizaciones no gubernamentales feministas en Baja California” en Guillén, Tonatiuh y José Negrete (coords.) *Baja California: escenarios para el nuevo milenio*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, pp. 203-230.
- Maier, Elizabeth (1998) “Aplicaciones y limitaciones de la categoría de género” *Frontera Norte*, 10(20): 39-52.
- McCall, Leslie (2005) “The Complexity of Intersectionality” *Signs*, 30(3): 1771-1800.
- Morón, Stephanie (2021) “A cinco años de la primavera violenta en México: Nuevas formas de movilización” *La Silla Rota* [en línea]. 24 de abril. Disponible en: <<https://bit.ly/3j-G3Heb>> [Consultado el 24 de agosto de 2021].
- Murguialday, Claudia (2006) *Empoderamiento de las mujeres: conceptualización y estrategias* [pdf]. Disponible en: <<https://bit.ly/3zxxgDbL>> [Consultado el 12 de agosto de 2021].
- Nash, Jennifer C. (2008) “Re-thinking intersectionality” *Feminist Review*, 89: 1-15.
- Retamozo, Martin (2009) “Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social” *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 51(206): 69-91.
- Ricoeur, Paul (2019) “El sufrimiento no es el dolor” *ISEGORÍA*, 60: 93-102.
- Solís, Marlene y Guillermo Alonso (2017) “Un relato femenino de frontera: de la antibiografía a la subjetivación transfemenina” *FEMERIS: Revista Multidisciplinaria de Estudios de Género*, 2(2): 203-222.
- Tarrés, María Luisa (2014) “Entre la reticencia conservadora y las pautas internacionales: Las políticas de equidad de género y los institutos de las mujeres en un contexto de desarticulación político-institucional (2000-2012)” en López, Silvia; Maier, Elizabeth; Tarrés, María Luisa y Gisela Zaremberg (coords.) *15 años de políticas de igualdad: Los alcances, los dilemas y los retos*. Ciudad de México: El Colef/El Colmex/Flacso, pp. 67-94.
- Tolle, Eckhart (2006) *Una nueva tierra*. Ciudad de México: Grijalbo.

- Vélez, Graciela (2008) *La construcción social del sujeto político del feminismo. Un enfoque identitario-subjetivo*. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa.
- Viveros, Mara (2016) “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación” *Debate Feminista*, 52: 1-17.
- Wieviorka, Michel (2001) “La violencia: Destrucción y constitución del sujeto” *Espacio Abierto*, 10(3): 337-347.